



DEVELOPMENT COMMITTEE  
(Joint Ministerial Committee  
of the  
Boards of Governors of the Bank and the Fund  
On the  
Transfer of Real Resources to Developing Countries)



**DC2006-0009**  
21 de abril de 2006

**COMUNICADO DEL GRUPO DE LOS VEINTICUATRO**

El comunicado adjunto de la reunión de los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales, celebrada en Washington el 21 de abril de 2006, se distribuye para información del Comité para el Desarrollo a solicitud del Presidente del Grupo de los Veinticuatro, Sr. Margarito Teves, Ministro de Hacienda de Philippines.

\* \* \*

**GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO  
PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO**

**COMUNICADO  
21 DE ABRIL DE 2006**

**I. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**

1. Los ministros manifiestan su satisfacción ante el hecho de que las perspectivas de la economía mundial continúen siendo favorables. Señalan que Estados Unidos y China siguen siendo los principales motores del crecimiento mundial, y que se ha registrado una mejora ininterrumpida de las perspectivas de crecimiento de Japón y de algunos países de la zona del euro. Se sienten alentados por el vigor que conservan el desempeño y las perspectivas económicas de muchos países de mercados emergentes y en desarrollo. La inflación básica y las expectativas inflacionarias siguen siendo moderadas, y las condiciones de los mercados financieros, propicias. No obstante, los ministros advierten que no hay lugar para la autocomplacencia ya que persisten elevados niveles de pobreza en muchos países, así como importantes riesgos para las perspectivas económicas internacionales; entre ellos se destaca el hecho de que los desequilibrios mundiales no dejan de agudizarse. Esos desequilibrios podrían sufrir una corrección desordenada y hacer fluctuar violentamente las tasas de interés y los tipos de cambio, exacerbar las presiones proteccionistas y, quizá, provocar una recesión mundial. A corto plazo, los riesgos están vinculados a un nuevo aumento del nivel y de la volatilidad de los precios del petróleo, a una fuerte disminución de los precios de la vivienda en Estados Unidos y a la posibilidad de una pandemia de gripe aviar.

2. Contra este telón de fondo, y conscientes de que los riesgos producidos por la inacción se agravan con el correr del tiempo, los ministros reiteran su llamado a adoptar sin demora medidas de peso para solucionar el constante aumento de los desequilibrios en cuenta corriente a escala mundial. Instan enérgicamente a los países industriales y en desarrollo de importancia sistémica a coordinar una respuesta oportuna, conformada por el ajuste fiscal y el estímulo del ahorro de los hogares en Estados Unidos, la reforma estructural en Europa y Japón, la reforma del sector financiero y la flexibilización del tipo de cambio según lo exijan las variables económicas fundamentales de los países, y la mejora del clima empresarial en los países en desarrollo. En particular, exhortan al FMI a actuar con más iniciativa en la coordinación de una solución mancomunada, por ejemplo brindando un asesoramiento más focalizado dentro del marco de la supervisión multilateral y redoblando los esfuerzos por evaluar los riesgos. Al respecto, observan que una corrección ordenada de los desequilibrios mundiales requerirá un reequilibramiento ordenado de la demanda mundial.

**II. COMERCIO EXTERIOR**

3. Los ministros lamentan los modestos resultados de la reunión ministerial celebrada en Hong Kong en diciembre de 2005, y expresan preocupación por el riesgo de que la Ronda de Doha no tenga un desenlace satisfactorio. Aún no se ha llegado a un acuerdo con respecto a

muchas cuestiones que revisten importancia crítica, lo cual destaca la necesidad de que los países desarrollados y en desarrollo intensifiquen su compromiso político para que el proceso tenga un resultado satisfactorio y de gran alcance. Los ministros señalan el hecho de que la Ronda de Doha está orientada hacia el desarrollo, y tiene que realizar su potencial para fomentar el crecimiento y reducir la pobreza. Será importante que en el resultado final tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los países y apoye la ejecución de estrategias de desarrollo concebidas por los propios países, que les permitan aprovechar al máximo las ventajas potenciales de la liberalización comercial. Los ministros señalan que, según las estimaciones del Banco Mundial, hasta dos tercios de las ventajas que los países en desarrollo obtendrán de la Ronda probablemente se derivarán de una liberalización significativa del comercio agrícola, ámbito en que es imperativo que los países industriales tomen medidas.

4. Los ministros exhortan al FMI y al Banco Mundial a respaldar las negociaciones, realizando, por ejemplo, una labor de coordinación continua con la OMC y con otros organismos multilaterales. Expresan satisfacción por las recientes propuestas relacionadas con el programa de “ayuda para el comercio”, pero advierten que no deben considerarse como alternativa a los amplios objetivos de la Ronda de Doha. Los ministros alientan al FMI y al Banco Mundial a seguir evaluando y dando a conocer la incidencia perniciosa de las restricciones al comercio, las subvenciones y el creciente proteccionismo en la evolución de la economía mundial y en las perspectivas de desarrollo de los países de bajo y mediano ingreso. En este contexto, hacen un llamamiento para que en el futuro el Banco Mundial emprenda programas relacionados con el comercio con el fin de centrar más atención en la dinámica de la reforma comercial desde la perspectiva de la economía política, abordar la pobreza y los efectos distributivos y atenuar el impacto de los shocks derivados de las políticas de comercio exterior, tal como lo recomendó el grupo interno de evaluación del Banco Mundial.

### **III. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

5. Los ministros reiteran su preocupación de que muchos países en desarrollo siguen sin avanzar satisfactoriamente hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015, sobre todo en África subsahariana y Asia meridional. Coinciden en que es necesario redoblar esfuerzos para concretar la visión de trabajo mancomunado y responsabilidad compartida forjada en el Consenso de Monterrey en 2002, lo cual exigirá un incremento sustancial de la ayuda y el financiamiento. Si bien celebran la ampliación de los compromisos de ayuda y la profundización del alivio de la deuda en 2005, los ministros señalan que es preciso establecer mecanismos para garantizar que estos compromisos se cumplan. Concretamente, hacen hincapié en la necesidad de que en el marco de la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM) se establezcan parámetros adecuados y se haga un seguimiento de los avances que realizan los países beneficiarios, para garantizar que el alivio sea efectivamente de carácter adicional. Los ministros solicitan, asimismo, que los organismos multilaterales y los países donantes proporcionen los recursos necesarios para ampliar el alcance de la IADM a todos los países de bajo ingreso y acelerar su puesta en marcha. Instan además a los países donantes a incrementar la proporción de ayuda que se destina a cubrir los costos ordinarios de los gastos relacionados con los ODM.

6. Los ministros reconocen que para avanzar con celeridad en la reducción de la pobreza es menester afianzar la infraestructura y el clima de inversión en los países, e instan al Banco Mundial a incrementar el financiamiento respectivo. Asimismo, piden al FMI y al Banco Mundial que ayuden a los países a aumentar el espacio fiscal para el gasto social y en infraestructura. Dado el carácter multisectorial de muchos de los ODM, también recomiendan que el Banco Mundial efectúe estudios sobre temas en que, según lo observado, no se han investigado lo suficiente los vínculos entre la inversión en infraestructura, el crecimiento y el alivio de la pobreza; la composición, la secuencia y la eficiencia de otros tipos de inversión en infraestructura; y el efecto en el bienestar de los hogares.

7. Los ministros ratifican su compromiso con el principio de responsabilidad compartida, y reconocen que el aumento de los flujos de ayuda debe conjugarse con políticas acertadas y medidas que garanticen el uso eficaz de la ayuda. Concuerdan en que es necesario redoblar los esfuerzos para mejorar la gestión de gobierno y combatir la corrupción, y a la vez subrayan la necesidad de resolver las cuestiones conexas desde una perspectiva de desarrollo más amplia. En este enfoque se deben incluir los compromisos de responsabilidad compartida y la identificación de los países con los programas. Los ministros toman nota de los esfuerzos del Banco Mundial para integrar la gestión de gobierno en el desempeño de sus actividades, e insisten en que el Banco Mundial debe establecer un marco específico para abordar estas cuestiones en sus operaciones. Los ministros aplauden el creciente consenso en que, en las instituciones financieras internacionales, la gestión de recursos y de procesos debe ir dando paso al logro de resultados, y consideran que el sistema del Banco Mundial de incentivos internos tiene que estar orientado hacia ese objetivo. Los ministros solicitan que se brinde asistencia para fomentar la capacidad estadística de los países en desarrollo para facilitar el uso de sistemas de gestión basados en resultados.

#### **IV. LA ESTRATEGIA A MEDIANO PLAZO DEL FMI**

8. Los ministros celebran la estrategia a mediano plazo que ha propuesto el Director Gerente del FMI. Toman nota de que la globalización exige que la institución adapte sus políticas y herramientas para ayudar a los países miembros a cosechar los frutos de la mayor integración económica y financiera, atenuando las tensiones de dicha integración y ayudando a evitar sus peligros. Los ministros consideran que los cuatro principales ámbitos de actividad del FMI —la supervisión y prevención de crisis, la asistencia técnica, la concesión de crédito y la labor que realiza a favor de los países de bajo ingreso— son la vía acertada para que la institución cumpla su cometido.

9. Los ministros subrayan que el FMI debe ejercer una función de supervisión mucho más rigurosa con respecto a las economías de importancia sistémica, prestando especial atención a los factores de vulnerabilidad del sector financiero y al efecto de sus políticas sobre otros países. Instan al FMI a reforzar su labor para identificar y promover medidas eficaces para hacer frente a los riesgos que amenazan la estabilidad económica mundial, incluidos aquellos que se derivan de los desequilibrios mundiales, las asimetrías cambiarias y las conmociones en los mercados financieros. Los ministros hacen hincapié en que el aporte

del FMI para evitar crisis puede ser más eficaz e incluir un otorgamiento automático de financiamiento adecuado, sobre una base precautoria, a países que aplican políticas macroeconómicas sólidas. Al respecto, los ministros expresan su satisfacción por la propuesta del Director Gerente de proporcionar financiamiento contingente de acceso elevado, por medio de un nuevo tipo de acuerdo que el G-24 viene propugnando desde hace cierto tiempo. Asimismo, los ministros subrayan que los recursos del FMI deben ser proporcionales a las necesidades que podrían enfrentar los países miembros.

10. Los ministros consideran que la función del FMI en los países de bajo ingreso debe centrarse en la promoción de un marco macroeconómico estable que facilite la inversión privada, el crecimiento y el alivio de la pobreza. Toman nota de que el FMI ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de las herramientas que emplea para ayudar a que se implanten reformas que promuevan el crecimiento en los países de bajo ingreso. Los ministros celebran que en la estrategia a mediano plazo se indique que los esfuerzos del FMI se encaminarán en mayor medida al alivio de la deuda, la emisión de señales sobre la idoneidad de las políticas, las estrategias de reducción de la pobreza, el fortalecimiento institucional y la asistencia técnica. A fin de alcanzar un mayor crecimiento y los ODM, el FMI también deberá ayudar a los países de bajo ingreso a gestionar el aumento previsto de los flujos de asistencia, incluido del alivio de la deuda, garantizando al mismo tiempo que las medidas adoptadas para que dichos flujos puedan absorberse con eficacia sean compatibles con la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de la deuda.

11. Los ministros recalcan que la situación financiera del FMI debe ser sostenible, porque ya no es viable que la institución dependa principalmente del ingreso que generan los cargos sobre los préstamos. Es menester actuar con determinación tanto por el lado del ingreso como por el lado del gasto, asegurando que el FMI se concentre en su mandato y sus actividades centrales. Los ministros esperan con interés las discusiones que celebrará el Directorio Ejecutivo sobre este tema, y la labor acerca de la reforma del mecanismo de ingreso del FMI que realizará el comité externo propuesto. Los ministros reiteran sus reservas de que la asistencia técnica esté sujeta a cargos.

## **V. VOZ Y REPRESENTACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO**

12. Los ministros insisten en la necesidad de avanzar rápidamente para ampliar la representación de los países en desarrollo en las instituciones de Bretton Woods, confiriéndoles a estas mayor credibilidad y legitimidad. Es fundamental que se logren avances concretos para las Reuniones Anuales de 2006. Toman nota de la propuesta del Director Gerente de adoptar un enfoque de dos etapas, y expresan reservas ante la falta de plazos. No obstante, siguen expresando una marcada preferencia por un conjunto integral de medidas que permita abordar los principales problemas simultáneamente y dentro de un plazo perentorio. Dichas medidas deberán incluir, entre otros aspectos: i) una nueva fórmula para calcular las cuotas que refleje con mayor precisión la magnitud económica relativa de los países en desarrollo en la economía mundial, teniendo en cuenta la paridad del poder adquisitivo y la mayor vulnerabilidad de los países en desarrollo a las fluctuaciones de los

precios de los productos básicos, la volatilidad de los flujos de capital y otros shocks exógenos, y ii) un aumento sustancial de los votos básicos de los países en desarrollo.

## **VI. ENERGÍA LIMPIA, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO**

13. Los ministros celebran los esfuerzos desplegados por el Banco Mundial en el diseño de un marco de inversión para fomentar la energía limpia y el desarrollo. Conviene en que el cambio climático es un tema grave que tendrá un efecto desproporcionado sobre el crecimiento económico y el desarrollo humano de los países más pobres. Hacen hincapié en que los costos de las medidas correspondientes no deben recaer excesivamente sobre el mundo en desarrollo. En ese contexto, los ministros subrayan que todo marco reglamentario internacional sobre energía limpia debe sustentarse en el principio de que las responsabilidades son comunes pero diferenciadas. Ello exige que los países desarrollados se responsabilicen por los daños que han causado y siguen causando al medio ambiente y que los países en desarrollo tengan la posibilidad de aportar a los esfuerzos internacionales sin menoscabar su desarrollo económico. Los ministros destacan la necesidad de crear mecanismos innovadores que faciliten el acceso de los países en desarrollo a tecnologías de baja emisión de gases, eficaces desde el punto de vista de los costos. Los ministros además hacen un llamamiento para mejorar la calidad de los datos sobre el petróleo y la transparencia, mantener a la cooperación entre los países consumidores y productores de petróleo, aumentar la inversión en capacidad de refinación y realizar esfuerzos para fomentar otras fuentes de energía.

## **VII. LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN**

14. Se prevé que la próxima reunión de ministros del G-24 tendrá lugar el 16 de septiembre de 2006 en Singapur.

## LISTA DE PARTICIPANTES<sup>1</sup>

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 75ª reunión en Washington el día 21 de abril de 2006. Presidió la reunión Margarito B. Teves, Secretario de Finanzas de Filipinas, y actuaron como primer vicepresidente Oscar Tangelson, Secretario de Política Económica, Ministerio de Economía y Producción de Argentina, y J.C. Masangu Mulongo, Gobernador del Banco Central de la República Democrática del Congo, como segundo vicepresidente.

La reunión de los ministros fue precedida por la 87ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 20 de abril de 2006. Esta última fue presidida por Roberto Tan, Subsecretario de Finanzas de Filipinas.

**Grupo Africano:** Mourad Medelci, Argelia; Charles Koffi Diby, Côte d'Ivoire; Mawakani Samba, República Democrática del Congo, Mohamed Amr, Egipto; Sufian Ahmed, Etiopía; Philibert Andzembe, Gabón; Kuradwo Bahh-Wiredu, Ghana; Olusegun Ogunkua, Nigeria; Lesetja Kganyago, Sudáfrica.

**Grupo Asiático:** Y.V. Reddy, India; Ebrahim Sheibani, República Islámica del Irán; Jihad Azour, Líbano; Salman Shah, Pakistán; Cyd Amador, Filipinas; Sunil Medis, Sri Lanka; Maya Choueiri, República Árabe Siria.

**Grupo Latinoamericano:** Martín Abeles, Argentina; Marcio Ayrosa Moreira, Brasil; Santiago Montenegro, Colombia; Lizardo Sosa, Guatemala; Roberto Marino, México; Renzo Rossini, Perú; Conrad Enill, Trinidad y Tabago; Armando León, Venezuela.

**Observadores:** José Antonio Ocampo, ONU; Dirk Jan Bruinsma, UNCTAD; Inés Bustillo, CEPAL; Mohammed Dairi, Marruecos; Huayong Ge, China; Mohammad Alipour-Jeddi, OPEP; Dumisani Kumalo, G-77; Abdallah Alazzaz, Arabia Saudita; Ahmed Ibraihi Ali, Iraq; Damo Justin Baro, BCEAO; Faiz Mohammad, BISD; Noorullah Delawari, Afganistán; José Alfredo Blanco, Consejo Monetario Centroamericano; Irfan Ul Haque, South Center.

**Invitados especiales:** Rodrigo de Rato, Director Gerente, Fondo Monetario Internacional; Paul Wolfowitz, Presidente, Banco Mundial.

### **Directores Ejecutivos y Suplentes:**

**Fondo Monetario Internacional:** Laurean Rutayisire

**Banco Mundial:** Mulu Ketsela, Mathias Sinamenye.

---

<sup>1</sup> Personas que participaron en las deliberaciones.

**Secretaría del G-24:** Ariel Buira

**Secretaría del FMI para el G-24:** Patrick Cirillo, Jones Morco, Henry Mooney, Beryl Keary, Denise Infante, Christine Hissen-Lei.